

Cuba y la Unión Europea debatirán sobre medidas coercitivas unilaterales



La Habana, 17 nov (RHC) El primer Diálogo sobre [Medidas Coercitivas Unilaterales Cuba-Unión Europea](#) tendrá lugar el próximo día 19 de este mes, en Bruselas, Bélgica.

Los principales temas a abordar serán los ámbitos jurídico y práctico de la legislación existente en la Unión Europea para contrarrestar la aplicación extraterritorial de las legislaciones de terceros países y el uso de medidas coercitivas unilaterales con efecto extraterritorial como medio político y de presión económica contra los Estados.

Uno de los temas que abordará la delegación cubana, presidida por el director general de Asuntos Multilaterales y [Derecho Internacional](#) de la Cancillería, Rodolfo Reyes, será los efectos del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos, que constituye el conjunto de medidas económicas coercitivas unilaterales de aplicación más prolongada de la historia e implica una violación masiva, flagrante y sistemática hacia los derechos humanos del pueblo cubano.

El encuentro se realiza en virtud del artículo 10 del Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación concertado entre Cuba y la Unión Europea en 2016 y puesto en vigor, de manera provisional, en 2017.

Como parte de este Diálogo representantes de la sociedad civil cubana y europea intercambiaron la víspera en Bruselas sobre los daños provocados por estas medidas. (Fuente: [Granma](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/176790-cuba-y-la-union-europea-debatiran-sobre-medidas-coercitivas-unilaterales>



Radio Habana Cuba